

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iñaki Ruiz de Pinedo, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En relación al Proyecto de Real Decreto por el que se regula la Formación Transversal en las Especialidades en Ciencias de la Salud, las Áreas de Capacitación Específica y el procedimiento de creación de Títulos de Especialistas en Ciencias de la Salud.

El pasado mes de octubre, aprovechando la Consulta Pública que abrió el Ministerio de Sanidad, la Asociación Nacional EESTO envió un escrito con diversas alegaciones para el nuevo Proyecto de Real Decreto por el que se regula la Formación Transversal en las Especialidades en Ciencias de la Salud, las Áreas de Capacitación Específica y el procedimiento de creación de Títulos de Especialistas en Ciencias de la Salud.

¿En qué situación se encuentra actualmente este proyecto de RD?

¿Contemplan los borradores de este nuevo RD alguna disposición para solventar el limbo administrativo en el que se encuentran estos/as profesionales de Enfermería?

Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2021



Iñaki Ruiz de Pinedo